



República Bolivariana de Venezuela
Consulado General
Chicago

EXTRACTO DEL ACTA DE MATRIMONIO DE VENEZOLANOS EN EL EXTERIOR

DATOS DEL CÓNYUGE:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CEDULA DE IDENTIDAD O DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD : _____ POR : NACIMIENTO ____ ADQUIRIDA ____

PROFESIÓN : _____ OCUPACIÓN: _____

EDAD AL MOMENTO DE CONTRAER MATRIMONIO: _____

DIRECCIÓN DE DOMICILIO AL MOMENTO DE CONTRAER MATRIMONIO: _____

DIRECCIÓN Y NUMERO TELEFONICO(S) LOCAL ACTUAL : _____

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES: Padre: _____

Madre: _____

PROFESIÓN Y DIRECCIÓN DE DOMICILIO DE LOS PADRES: Padre: _____

Madre: _____ DIRECCIÓN(ES): _____

DATOS DE LA CÓNYUGE:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CEDULA DE IDENTIDAD O DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD : _____ POR : NACIMIENTO ____ ADQUIRIDA ____

PROFESIÓN : _____ OCUPACIÓN: _____

EDAD AL MOMENTO DE CONTRAER MATRIMONIO: _____

DIRECCIÓN DE DOMICILIO AL MOMENTO DE CONTRAER MATRIMONIO: _____

DIRECCIÓN Y NUMERO TELEFONICO(S) LOCAL ACTUAL : _____

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES: Padre: _____

Madre: _____

PROFESIÓN Y DIRECCIÓN DE DOMICILIO DE LOS PADRES: Padre: _____

Madre: _____ DIRECCIÓN(ES): _____

DATOS DEL MATRIMONIO:

NUMERO DE REGISTRO, LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO:

Número _____ Lugar(Ciudad, Condado y Estado): _____

Fecha (DD/MM/AAAA): _____

AUTORIDAD QUE CELEBRO MATRIMONIO: _____

DIRECCIÓN EN VENEZUELA: _____

ESTADO: _____ MUNICIPIO: _____ PARROQUIA: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____



República Bolivariana de Venezuela
Consulado General
Chicago

INSCRIPCIÓN DEL MATRIMONIO DE VENEZOLANOS EN EL EXTERIOR

REQUISITOS

1. Llenar debidamente la planilla “Extracto del Acta de Matrimonio de Venezolanos en el Exterior” (es fundamental que en el campo “direccion en Venezuela” se especifique Estado, Municipio y Parroquia).
2. Anexarle los siguientes recaudos.
 - Tres (3) “Copias Certificadas” y dos (2) fotocopias de la Partida de Matrimonio expedidas por las Autoridades Locales. Las “Copias Certificadas” deben estar **autenticadas mediante la APOSTILLA***, emitida por la Secretaria de Estado, del Estado donde se expidió dicha partida (No se aceptan fotocopias notariadas como “Copias Certificadas”).
 - Cuatro (4) copias de la Cédula de Identidad Venezolana y del Pasaporte Venezolano (sola las paginas donde aparecen los datos personales). En el caso de venezolanos naturalizados se deberán anexar cuatro (4) copias de la Gaceta Oficial o de la Constancia de Naturalización.
Cuando uno de los cónyuges sea extranjero anexar copia del Pasaporte del país correspondiente.
 - Cuatro (4) copias de la partida de nacimiento de los conyuges

Notas:

- a) La elaboración del Extracto del Acta de Matrimonio es un tramite gratis e incluye una para el interesado.
- b) El interesado podrá realizar el tramite, bien, personalmente solicitando una cita previa o por correo, enviando un sobre con franqueo postal a la dirección del Consulado.

*...De acuerdo a lo previsto en la Ley Aprobatoria del Convenio para Suprimir la Exigencia de la Legalización de Documentos Públicos Extranjeros, hecho en la Haya, el 5 de octubre de 1961, el cual ratificó Venezuela y esta vigente a partir del 16 de marzo de 1999, este Consulado General solo requerirá la figura de la APOSTILLA, para tener efecto legal en Venezuela...”